



MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN MILITAR EN EL EJÉRCITO ECUATORIANO: CLAVES PARA UNA DEFENSA NACIONAL EFICAZ Y SOSTENIBLE

Tern EM Carlos Xavier Pazmiño Nevárez¹

Resumen

El sistema educativo en el Ejército ecuatoriano se encuentra en una encrucijada, enfrentando desafíos críticos en un entorno marcado por crecientes amenazas a la seguridad nacional. Este artículo examina la necesidad de reformar la formación de oficiales y del personal de tropa profesional de las Fuerzas Armadas, integrando innovaciones educativas y tecnológicas para adaptarse a las amenazas del siglo XXI en los nuevos contextos de riesgo. A través de este análisis, se explorarán los impactos de la legislación vigente para Fuerzas Armadas y la efectividad de las misiones militares, destacando la importancia de un marco normativo que personalice la capacidad operativa del Ejército. Además, se discutirá la compleja realidad de la inseguridad en Ecuador, evidenciada por la frecuencia de declaraciones de Estado de Excepción y cómo estas situaciones demandan una respuesta más ágil y coordinada por parte de las Fuerzas Armadas. El artículo también abordará la necesidad de una modernización integral del currículo en instituciones de formación, perfeccionamiento y especialización del Ejército, proponiendo la inclusión de nuevas disciplinas que preparen al personal militar para hacer frente a amenazas contemporáneas, como el crimen organizado, el narcotráfico y la afectación a la ciberseguridad. A través de una perspectiva práctica y humanizada, este trabajo busca contribuir a la discusión sobre cómo el sistema educativo militar puede evolucionar para garantizar un futuro más seguro y eficiente para los ecuatorianos.

Palabras clave: Modernización, educación militar, ciberdefensa, mejoramiento, crimen organizado, narcotráfico

Abstract

The military education system in Ecuador is at a crossroads, facing critical challenges in an environment marked by increasing threats to our national security. This article examines the need to restructure the training of officers and professional enlisted personnel serving the Armed Forces. The aim is to integrate educational and innovative technological innovations so that they can adapt to the current threats and the risks that the current political climate presents. This analysis explores the impacts of the current legislation for the Armed Forces and the effectiveness of military missions. will be explored. It highlights the importance of a regulatory framework that personalizes the operational capacity of the ARMY. In addition, the article aims to analyze and investigate the complex reality of insecurity in Ecuador. This is evidenced by the frequent declarations as State of emergency, and the need for how these situations demand a more agile and coordinated response by the Armed Forces. The article will also address the imperative need of a modernization process in the institution's curriculum. The Soldiers Training School, the Superior Military Officers School and the Army War Academy (AGE), should include new disciplines that prepare military personnel to face the contemporary threats. These threats include but are not limited to, such as organized crime, drug trafficking and cybersecurity, which can be addressed, through a practical and humanized perspective. This analysis seeks to the discussion on how the military education system can evolve to ensure a safer and more efficient future for Ecuadorians.

Keywords: Modernization, military education, cyber defense, improvement, organized crime, drug trafficking

¹ Academia de Guerra del Ejército - Master en Seguridad y políticas públicas (IEXE México) - expazminon@ejercito.mil.ec

Introducción

“El cambio en la educación militar no solo está en modernizar métodos, sino en transformar la mentalidad y visión de quienes la dirigen, formando líderes para los desafíos del siglo XXI.”

David L. Shlapak

En el escenario global contemporáneo, las Fuerzas Armadas juegan un papel crucial no solo en la defensa del territorio nacional, sino también en la protección de la seguridad interna y la estabilidad social. En el caso de Ecuador, la realidad actual plantea múltiples desafíos, entre ellos, el crecimiento exponencial de las amenazas transnacionales como el narcotráfico, la delincuencia organizada, el terrorismo y la afectación a la ciberseguridad. Estos desafíos requieren que Fuerzas Armadas adapten su estructura, su doctrina y más importante aún, su sistema educativo para formar a oficiales y tropa con capacidades adecuadas para enfrentar nuevas realidades.

Para el presente estudio, se desarrollará una investigación desde la perspectiva de la educación militar en el Ejército. Sin embargo, este planteamiento podría ser considerado como un punto de partida valioso para un análisis futuro, con miras a su posible desarrollo y aplicación futura en las otras Fuerzas.

Para analizar este estudio, se plantearán tres hipótesis, las cuales servirán como base para el desarrollo de esta investigación: La primera hipótesis plantea que las sucesivas reformas han contribuido a la evolución del sistema educativo militar, en donde ha limitado su capacidad para estar a la par de las nuevas misiones que se le imponen y, por lo tanto, comprometiendo a la capacidad operativa frente a amenazas emergentes. Esta normativa ha introducido cambios que, en lugar de optimizar la capacidad operativa, han limitado la efectividad de las Fuerzas Armadas en su misión principal de defensa y seguridad nacional.

La segunda hipótesis estudia la problemática de la creciente delincuencia en el Ecuador, analizando cómo las Fuerzas Armadas, originalmente diseñadas para la defensa externa, se han visto involucradas en la lucha contra el crimen organizado y el narcotráfico. La falta de preparación específica para enfrentar este tipo de amenazas internas, representa un desafío crucial para la institución, lo que subraya la necesidad de replantear su rol y responsabilidad en el contexto de la seguridad interna.

Por último, la tercera hipótesis se enfoca en el sistema educativo militar; argumentando que su actual estructura no es suficiente para preparar al personal del Ejército frente a las amenazas modernas. La falta de integración de nuevas tecnologías, el enfoque limitado en la ciberseguridad y la ausencia de formación en liderazgo estratégico moderno concibiendo a la seguridad como un todo, impiden que el personal militar

esté adecuadamente preparado para enfrentar tanto amenazas internas como externas.

Estas tres hipótesis forman el eje central de esta investigación. A través de un análisis riguroso, se explorarán los cambios necesarios para fortalecer el sistema educativo militar en el Ejército y su capacidad para enfrentar las nuevas amenazas.

1. LA EVOLUCIÓN DE LA LEGISLACIÓN MILITARY SU RELACIÓN CON LA EDUCACIÓN DE FUERZAS ARMADAS EN ECUADOR

La evolución de la legislación militar en Ecuador, desde la Ley de Personal de las Fuerzas Armadas de 1992 hasta la Ley Orgánica de Personal y Disciplina de las Fuerzas Armadas de 2023, ha buscado adaptar la estructura y formación de las Fuerzas Armadas a las nuevas necesidades del país. Cabe indicar que, estas reformas, no siempre han conseguido igualar la formación militar con la educación superior, lo que ha generado un vacío significativo en términos de modernización educativa y capacidad de respuesta a las amenazas actuales.

1.1. El Contexto de la Ley de Personal de 1992 y su Impacto

La Ley de Personal de 1992 redefinió las bases de la carrera militar en Ecuador. Esta legislación respondía a las necesidades del país en un contexto en el que las amenazas principalmente provenían de conflictos internos y tensiones fronterizas, pero no contemplaba la posibilidad de amenazas transnacionales como el narcotráfico, el crimen organizado internacional o la ciberseguridad. En este sentido, si bien la ley proporcionaba un marco claro para la gestión de personal, no fomentaba un enfoque flexible ni orientado a la adaptación constante de estas nuevas amenazas, elementos esenciales en el actual panorama de seguridad.

Durante los primeros años de vigencia de esta ley, las Fuerzas Armadas ecuatorianas se enfocaron principalmente en el cumplimiento de misiones tradicionales de defensa territorial. Sin embargo, la falta de previsión respecto a la evolución de las amenazas globales, limitó el desarrollo de capacidades estratégicas, tecnológicas y legales para su accionar.

1.2. Reforma de 2006 y los Nuevos Desafíos

En 2006, se aprobó una nueva Ley de Personal que buscaba responder a las críticas sobre la falta de adaptación a las realidades modernas del sistema anterior. Esta ley introdujo modificaciones significativas, como la implementación de un sistema de evaluación por competencias y la posibilidad de rotaciones más flexibles dentro de los cuerpos armados.

Sin embargo, al analizar su impacto en la formación académica de los oficiales y personal de tropa profesional, se observa que el currículo militar siguió rezagado en comparación con el sistema de educación superior, que para ese entonces ya había comenzado a implementar estrategias pedagógicas basadas en el desarrollo de competencias críticas, el uso de tecnologías emergentes y la interdisciplinariedad.

De acuerdo con la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, en el sistema de educación superior civil se habían implementado programas para el desarrollo de habilidades en áreas como la inteligencia artificial, la ciberseguridad y la gestión de crisis (SENECYT, 2024), mientras que en la Escuela Superior Militar “Eloy Alfaro” y en la Academia de Guerra del Ejército estas temáticas hasta la presente fecha son escasamente abordadas en los currículos.

Esto ha generado un desajuste considerable entre las capacidades formativas de ambas instituciones, limitando a las Fuerzas Armadas en su capacidad de enfrentar las amenazas contemporáneas, especialmente cuando el Gobierno focaliza las misiones del Ejército hacia el interior del país.

1.3. Ley Orgánica de Personal y Disciplina de las Fuerzas Armadas de 2023 y Reglamento de Educación de Fuerzas Armadas

La reciente Ley Orgánica de Personal y Disciplina de las Fuerzas Armadas de 2023 ha buscado modernizar algunos aspectos claves de la carrera militar, como la disciplina y el control sobre la formación de oficiales y tropa profesional. No obstante, se ha criticado que esta ley no haya ido más allá en términos de la actualización del sistema educativo militar.

Aunque se han introducido mecanismos más estrictos de evaluación y promoción, el contenido curricular sigue siendo uno de los puntos más débiles en la formación y perfeccionamiento del soldado. De acuerdo con el Modelo Educativo de FF.AA. del 2021: “El apoyo a las misiones constitucionales. - Como función sustantiva, genera capacidades e intercambio de conocimientos acorde a los dominios académicos de las instituciones de educación superior, para garantizar la construcción de respuestas efectivas a las necesidades y desafíos de su entorno” (CCFFAA, 2021).

El apoyo de las Fuerzas Armadas ecuatorianas en el combate al crimen organizado, narcotráfico y ciber-delitos plantea una gran responsabilidad que exige capacitación constante en áreas no tradicionales en la formación militar dadas las actuales misiones impuestas las FF.AA. Estas amenazas internas requieren conocimientos en delitos complejos, inteligencia cibernética, y estrategias contra redes criminales, que son distintos a los escenarios de combate convencionales.

Para hacer frente de manera efectiva a las nuevas amenazas del crimen organizado, es fundamental que los programas educativos de las Fuerzas Armadas incluyan

competencias clave, en áreas como seguridad digital, legislación contra el crimen transnacional y tecnologías de la información.

Esta actualización de los contenidos académicos no solo permitiría a los oficiales dar respuestas operativas más adecuadas a los nuevos desafíos, sino que también aseguraría que su formación esté alineada con las necesidades actuales de seguridad en el país.

Es crucial que la educación militar evolucione para preparar a los oficiales no solo con las habilidades tradicionales, sino también con herramientas necesarias para enfrentar las amenazas actuales de manera integral y eficaz.

Es importante señalar que la Ley Orgánica de Personal y Disciplina de las Fuerzas Armadas del Ecuador no establece directrices claras sobre la necesidad de incorporar nuevos programas educativos. Lo que crea un vacío significativo en la preparación de los oficiales frente a las amenazas actuales. Este vacío resulta aún más problemático en un contexto donde el país enfrenta un aumento en las actividades del crimen organizado transnacional, lo que demanda una estrategia militar más integral para combatir el narcotráfico y la violencia. Aunque el Reglamento de Educación Militar establece los procesos de formación, perfeccionamiento y especialización del personal, no detalla cómo se debe actualizar de manera continua el conocimiento de los oficiales para hacer frente a las amenazas actuales. Esta falta de claridad en la normativa educativa contribuye a una preparación insuficiente, lo que limita la capacidad del personal militar para reaccionar.

1.4. Efectos sobre la misión de la defensa nacional

Las Fuerzas Armadas del Ecuador tienen como misión principal la defensa del territorio nacional, pero en los últimos años han visto reducida su capacidad operativa debido a la falta de recursos y a la atención insuficiente a las prioridades operativas. Las fuerzas desplegadas en la frontera norte han enfrentado desafíos adicionales, como el aumento de grupos armados ilegales y narcotraficantes, lo que ha incrementado la presión sobre su labor. A pesar de la disminución del conflicto armado colombiano, los grupos disidentes han aumentado su presencia en la región, lo que ha dificultado el control de los corredores de movilidad y abastecimiento de estos grupos.

En la actualidad, el aumento en las misiones del Ejército, ha exigido que el personal redoble esfuerzos, lo que ha impactado en cierta medida su capacidad de respuesta ante las amenazas, especialmente en las zonas fronterizas. Esta sobrecarga de tareas ha subrayado la necesidad urgente de mejorar la formación continua y especializada del personal militar. Fortalecer su capacitación no solo mejorará la respuesta ante los desafíos de seguridad, sino que también garantizará que el Ejército pueda afrontar de manera más eficaz las complejidades de las misiones actuales.

La consulta popular del 21 de abril de 2024 propone un cambio crucial en las misiones de las Fuerzas Armadas, permitiéndoles desempeñar un rol más activo en la seguridad interna y colaborar directamente con la policía. Sin embargo, para que esta colaboración sea efectiva y se respete el marco legal y los derechos humanos, es fundamental que los oficiales reciban una formación más profunda en áreas como legislación, derechos humanos y el uso adecuado de la fuerza. Estas asignaturas deben ser reforzadas en los programas educativos, para garantizar que las Fuerzas Armadas puedan actuar dentro de los límites legales y sin desviaciones, respetando siempre los derechos fundamentales de las personas.

1.5. Problemas actuales en la educación militar

Uno de los problemas más críticos en la educación militar es su falta de actualización en comparación con la educación superior civil. En las universidades ecuatorianas, los avances en la digitalización y el uso de tecnologías como la inteligencia artificial y la ciberseguridad han avanzado notablemente. Sin embargo, en las academias militares, estas herramientas siguen siendo insuficientemente explotadas.

El uso de tecnologías emergentes es clave para mejorar la eficiencia operativa. En la actualidad, la ciberseguridad, la inteligencia artificial y la guerra cibernética son factores determinantes en los conflictos globales. Las Fuerzas Armadas de países vecinos, como Colombia y Brasil, han implementado programas de capacitación en estos temas como parte de su estrategia de defensa nacional, (Militar, 2024). Ecuador se encuentra en una posición desfavorable por la falta de enfoque en estas áreas clave.

La formación de las Fuerzas Armadas ecuatorianas en temas de ciberdefensa y crimen organizado sigue siendo limitada, lo cual debilita su capacidad para enfrentar amenazas emergentes en el entorno digital y en el combate al narcotráfico. Esta brecha tecnológica y educativa coloca al Ecuador en desventaja, exponiéndolo a vulnerabilidades que otros países ya están abordando con políticas educativas y operativas adaptadas a las nuevas realidades de seguridad regional.

Otro de los problemas de la educación militar es la falta de actualización en conocimientos de guerra irregular. Los tiempos han cambiado desde la defensa en posición o defensa tenaz, en la actualidad se han incrementado doctrinas como la israelita que realizó una transformación de sus contenidos al identificar que sus enemigos ahora se los enfrenta en áreas urbanas (Martin, 2023), por eso su entrenamiento hace más de 15 años es en combate urbano, dejaron las operaciones fundamentales y se centraron en el cambio de su doctrina, capacitación de sus soldados, compra de equipamiento a fin a sus amenazas y consolidaron un Ejército moderno para enfrentar los nuevos desafíos. Hoy en día las fronteras son urbanizadas y nuestras

amenazas son asimétricas e intermestizas, por eso que FF.AA. deben priorizar este entrenamiento y analizar con prioridad el cambio del currículo actual.

Una de las principales diferencias entre la educación militar y la educación superior en Ecuador es la flexibilidad y adaptabilidad del sistema. Las universidades pueden responder de manera más rápida a las demandas del mercado y las necesidades de la sociedad. Además, la SENESCYT tiene un sistema más eficiente para actualizar los currículos en función de los avances tecnológicos y los cambios en el entorno global.

El sistema de educación militar del Ejército, aunque ha venido realizando cambios para adaptarse a las nuevas realidades, no son suficientes, ya que enfrenta dificultades para incorporar rápidamente nuevas áreas de conocimiento, que son clave para abordar las amenazas actuales. Los cambios en los programas educativos requieren pasar por varios niveles de aprobación, lo que puede hacer que el proceso sea lento y poco ágil. Es importante mencionar que, en el Comando de Educación y Doctrina Militar Terrestre, el personal técnico especializado en ciencias de la educación es insuficiente y, además, no cuenta con una permanencia relativa, lo que dificulta realizar un seguimiento continuo y garantizar que las reformas que se proponen se implementen de manera efectiva.

Es fundamental que institutos educativos como la Escuela Superior Militar, la Escuela de Formación de formación de Soldados del Ejército, desde la perspectiva de formación y la Academia de Guerra del Ejército desde el ámbito de perfeccionamiento, asuman un papel más protagónico, liderando la innovación y expansión de nuevas áreas de conocimiento. Estos institutos tienen la capacidad y la infraestructura para ser agentes de cambio, potencializando y modernizando la educación en todos sus niveles.

Liderar la innovación desde estos centros de formación y perfeccionamiento permitirá crear un entorno más dinámico, adaptable y preparado para los retos del futuro, beneficiando a oficiales y personal de tropa profesional, involucrado en el proceso educativo y sobre todo operativo.

Para que el sistema educativo militar evolucione con mayor rapidez, es necesario simplificar los procesos, sin sacrificar el análisis y la calidad en las decisiones. Es vital que se establezcan mecanismos más ágiles para actualizar los contenidos curriculares, mejorar la selección de personal en las escuelas de perfeccionamiento y, en general, adaptar la formación militar a las nuevas realidades de seguridad del país. Esto requiere un esfuerzo conjunto, con un enfoque más dinámico, para que la institución esté mejor preparada y actualizada a la realidad nacional.

Entre las principales causas de falta de eficiencia en la educación militar podemos mencionar: (al., 2022)

a. Enfoque en competencias y flexibilidad curricular: En la educación superior, el currículo suele ser más flexible y adaptable a las demandas del mercado

laboral, con un enfoque en competencias críticas y habilidades prácticas aplicadas en múltiples áreas, como la tecnología y la innovación. En contraste, el currículo militar es más rígido y orientado a la disciplina y la formación operativa, lo que limita la incorporación ágil de nuevos campos de estudio como la ciberseguridad y la inteligencia digital.

b. Objetivos de formación y cultura institucional: En el ámbito de la educación superior, el enfoque se centra en formar profesionales que resuelvan problemas de manera colaborativa, fomentando la creatividad, la autonomía y la capacidad crítica para adaptarse rápidamente a los cambios. Este modelo promueve un entorno flexible y dinámico que permite la innovación y el cuestionamiento constante.

Por otro lado, en el sistema de educación militar, los valores fundamentales como la jerarquización, la disciplina y la lealtad son esenciales para garantizar la eficiencia y el orden en las Fuerzas Armadas. Estas cualidades aseguran que la estructura militar funcione de manera coordinada y efectiva, permitiendo respuestas rápidas y decisiones claras en situaciones de alta presión.

Sin embargo, la educación no debería ser parte de esta estructura rígida, ya que puede dificultar la incorporación de cambios rápidos en los programas educativos. La jerarquía y la obediencia, características del sistema militar, pueden hacer que los procesos de reformas académicas sean más lentas y menos flexibles en comparación con la educación superior civil, que está más orientada a la adaptación y la evolución constante.

c. Capacidades para enfrentar nuevas amenazas: La educación superior tiene una amplia variedad de especializaciones que permiten a los estudiantes desarrollar habilidades en áreas emergentes como inteligencia artificial, análisis de datos, y derecho digital, todas relevantes para abordar amenazas modernas. En cambio, la educación militar tradicionalmente se enfoca en la defensa física y estratégica, aunque se están dando pasos para incluir materias de ciberseguridad y combate al crimen organizado, estos cambios no han avanzado a la par del sector civil. Esto limita la capacidad de las Fuerzas Armadas para responder a las amenazas actuales, pues el conocimiento puede ser crucial para no cometer ilegalidades en el cumplimiento de las misiones.

Estas diferencias reflejan cómo el sistema de educación superior se adapta más rápidamente a las demandas sociales y tecnológicas, mientras que la educación militar sigue vinculada a estructuras tradicionales que dificultan cambios inmediatos en el currículo y en la preparación para desafíos modernos.

2. LAS FUERZAS ARMADAS Y LA BATALLA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO: UN DESAFÍO NACIONAL

La segunda hipótesis de esta investigación plantea que el incremento de la delincuencia en Ecuador, particularmente debido al narcotráfico y el crimen organizado, ha creado un entorno de seguridad cada vez más complejo. Ante este escenario, la necesidad de involucrar a las Fuerzas Armadas en la seguridad interna se ha vuelto evidente, dado que la Policía Nacional, tradicionalmente encargada de mantener el orden interno, ha sido superada en capacidad y recursos. Esta hipótesis sugiere que el papel de las Fuerzas Armadas debe ser redefinido para enfrentar adecuadamente estas nuevas amenazas, teniendo en cuenta los desafíos legales y operativos que conlleva su intervención en la seguridad interna.

2.1. Contexto del crecimiento de la delincuencia y las amenazas transnacionales

El narcotráfico y la delincuencia organizada han crecido exponencialmente en Ecuador en la última década, generando una crisis de seguridad que afecta no solo a las principales ciudades, sino también a zonas rurales y fronterizas. Este fenómeno, que involucra disputas territoriales entre bandas criminales y la operación de cárteles internacionales de narcotráfico, ha desbordado los recursos del sistema de seguridad pública y requiere una respuesta inmediata y eficaz.

Para abordar este grave desafío, es esencial que Fuerzas Armadas cuenten con un nivel de conocimiento adecuado que permita la modernización y reestructuración de la capacitación y formación del personal militar. Lo que fortalecerá la preparación de las futuras generaciones ante esta amenaza. Este análisis es pertinente, ya que arrojará una visión clara sobre las amenazas que enfrenta el país, permitiendo identificar las reformas necesarias para enfrentarlas, con un enfoque educativo integral.

Según el Ministerio del Interior, la tasa de homicidios alcanzó 45 por cada 100,000 habitantes en 2024, lo que representa un aumento significativo en comparación con años anteriores (INTERIOR, 2024). Este aumento está vinculado principalmente a las disputas territoriales entre bandas criminales que operan como brazos logísticos de cárteles internacionales. La ciudad de Guayaquil, en particular, ha sido uno de los principales escenarios de esta violencia debido a la facilidad que brinda su puerto siendo utilizado como plataforma de tránsito de droga hacia Europa y Estados Unidos.

El crecimiento del crimen organizado ha implicado una expansión territorial y operativa de las redes delictivas, que no solo se limitan a áreas urbanas, sino que también han penetrado en zonas rurales y fronterizas. Estas organizaciones cuentan con un poder económico y armamentístico que supera en muchos casos los recursos

disponibles para las fuerzas del orden. Esto ha llevado al gobierno a recurrir a medidas extraordinarias, como la declaración de estados de excepción, que permiten el uso de las Fuerzas Armadas en tareas de control y seguridad interna.

Desde 2021, el presidente de Ecuador ha decretado múltiples estados de excepción en respuesta a la crisis de seguridad. Uno de los más significativos ocurrió en octubre de 2021, cuando el Gobierno decretó el Estado de Excepción en varias provincias, incluyendo Guayas, Manabí y Esmeraldas, las más afectadas por el narcotráfico y la violencia criminal (Universo, 2021). Bajo este decreto, las Fuerzas Armadas fueron desplegadas en zonas de alto riesgo para realizar patrullajes conjuntos con la Policía Nacional, reforzando los controles de armas, municiones y explosivos, y protegiendo puntos estratégicos como puertos y fronteras. Estas medidas fueron recibidas con apoyo popular, pero también generaron preocupación en sectores defensores de los derechos humanos, quienes advirtieron sobre el riesgo de abusos en el uso de la fuerza.

Para entender el impacto de los estados de excepción en Ecuador frente a la delincuencia, es importante revisar tanto los logros como las limitaciones que han traído estas medidas:

En términos de resultados positivos, estos estados han permitido una reducción temporal en ciertos delitos, especialmente en áreas donde la violencia había alcanzado niveles críticos (Esmeraldas, Manabí, Guayas). Las intervenciones militares, por ejemplo, han logrado una mayor presencia en territorios bajo influencia del crimen organizado, desmantelando algunas redes y generando una percepción de seguridad en la población.

Sin embargo, este tipo de medidas también presentan importantes desafíos. Los datos indican que, en muchas ocasiones, el impacto positivo es efímero. Aunque los operativos han dado resultados en el corto plazo, no logran sostenerse sin un respaldo estructural y sin un sistema judicial que continúe con los procesos necesarios para consolidar estos avances. De hecho, algunos informes destacan que, una vez que el estado de excepción termina, el crimen organizado retoma rápidamente el control en ciertos territorios. (CIDH, 2022). Además, los estados de excepción pueden llegar a aumentar la percepción de inseguridad si la población siente que la militarización es una medida desesperada.

Los estados de excepción han permitido a Ecuador controlar temporalmente ciertos focos de violencia, pero los efectos a largo plazo son limitados. Es urgente, como sugieren diversos expertos (CIDH, 2022) que el Gobierno implemente reformas de fondo en las instituciones de seguridad y justicia para que el sistema tenga una respuesta integral y sostenible. Esto implica mejorar las capacidades del Ejército, garantizar el debido proceso en el sistema judicial y diseñar estrategias que ataquen las causas profundas de la criminalidad.

La respuesta adecuada para enfrentar este problema, debe ser más estructural y duradera. Para enfrentar las amenazas actuales y futuras, es esencial que el país no solo se enfoque en medidas inmediatas, sino que también apueste por la modernización y fortalecimiento de su sistema educativo. La educación, como herramienta transformadora, es clave para preparar a las nuevas generaciones para comprender y enfrentar de manera efectiva los desafíos del crimen organizado. De esta manera, se contribuirá a la construcción de una sociedad más segura y resiliente, capaz de prevenir y mitigar las amenazas que pone en jaque la estabilidad de la nación.

2.2. El conflicto armado no internacional en Ecuador

El creciente poder de las bandas criminales y su control territorial ha llevado a varios analistas a definir el contexto de Ecuador como un “conflicto armado no internacional” (CANI), en el que actores no estatales ejercen un control significativo sobre zonas específicas y representan una amenaza directa para la seguridad del Estado. Este tipo de conflicto, según el Derecho, (CIDH, 2022), implica que las organizaciones delictivas tienen la capacidad de realizar operaciones militares sostenidas y concertadas.

La aplicación del DIH en Ecuador se ha vuelto relevante a medida que la violencia entre bandas criminales, como Los Choneros y Los Lobos, ha escalado en intensidad, con enfrentamientos armados y la toma de control de áreas estratégicas. Según el Comité Internacional de la Cruz Roja, (Roja, 2022) un CANI se define no solo por la capacidad bélica de los grupos armados, sino también por su organización interna y su control sobre un territorio, características que muchas de estas organizaciones criminales cumplen.

En este contexto, las Fuerzas Armadas enfrentan un desafío sin precedentes, ya que su rol tradicional de defensa externa se está expandiendo hacia la lucha contra organizaciones armadas internas. Aunque no se trata de un conflicto bélico clásico, las implicaciones del narcotráfico y la delincuencia organizada son equivalentes a las de una insurgencia armada, lo que justifica la participación de las Fuerzas Armadas en este nuevo tipo de conflicto.

Sin embargo, para que este papel ampliado sea realmente efectivo, se requiere un cambio estructural en el enfoque educativo y formativo del Ejército. Las amenazas actuales exigen que el personal militar desarrolle habilidades especializadas no solo en operaciones convencionales, sino también en áreas como la inteligencia, que ha venido disminuyendo su efectividad desde hace varios años, el entrenamiento más técnico en operaciones urbanas y el manejo de gestión de crisis. Este nuevo panorama demanda que los programas de formación militar en Ecuador incluyan contenidos adaptados a las características del crimen organizado y del narcotráfico, así como en derechos humanos y cooperación con instituciones civiles, para asegurar una respuesta integral y sostenible.

Transformar el sistema educativo militar no solo permitirá enfrentar estas amenazas de manera eficaz, sino que también contribuirá a fortalecer el rol de las Fuerzas Armadas como una institución versátil, modernizada y preparada para los desafíos de seguridad del siglo XXI.

2.3. Marco legal y operativo de las Fuerzas Armadas en su rol en la seguridad interna

La intervención de las Fuerzas Armadas en la seguridad interna de Ecuador ha generado un debate en torno a la constitucionalidad y los límites de su rol en tiempos de paz. La Constitución del Ecuador establece que la misión principal de las Fuerzas Armadas es la defensa de la soberanía e integridad territorial (Constitución de la República del Ecuador, Art 158). Además, las FF.AA. pueden actuar en el caso de la declaratoria de Estado de excepción, como consta, en el Art 164 de la Constitución. Sin embargo, el uso constante del estado de excepción ha suscitado interrogantes sobre si estas medidas representan una solución temporal o si, por el contrario, están señalando la necesidad de que las Fuerzas Armadas asuman un rol permanente en el control del orden interno.

Aunque las Fuerzas Armadas han demostrado su eficacia ante las tareas de control interno, es crucial que modernicen y optimicen sus tácticas y estrategias para hacer frente de manera efectiva y sostenible la lucha contra el crimen.

El Decreto 111 emitido por el Gobierno Nacional, en el contexto del conflicto armado no internacional, proporciona el marco normativo necesario para regular las operaciones de Fuerzas Armadas en el combate contra el crimen organizado. Este decreto establece el uso progresivo de la fuerza en situaciones de seguridad interna, lo cual garantiza la legalidad de las intervenciones de las Fuerzas Armadas en el control del orden público, especialmente en aquellos casos que pueden requerir el uso de fuerza letal.

Este marco normativo, lejos de carecer de bases legales, otorga a las Fuerzas Armadas una cobertura legal clara para realizar sus tareas de control y seguridad interna de manera más estructurada. Sin embargo, es importante señalar que, aunque el uso de la fuerza está regulado, el combate al crimen organizado, en particular frente a las redes transnacionales, requiere una actualización y especialización continua de las capacidades del Ejército con la finalidad de evitar el cometimiento de ilegalidades.

A un año del Conflicto Armado no internacional, el país ha logrado avances significativos en la respuesta frente a la criminalidad. La reciente aprobación en la Asamblea Nacional de una solicitud de apoyo por parte de fuerzas militares internacionales, da respuesta a una medida adicional para fortalecer las capacidades operativas del Ejército. Este apoyo externo podría ser clave para enfrentar las amenazas transnacionales y

mejorar la efectividad de las operaciones militares en el control del crimen organizado en Ecuador.

Es en este contexto de mejora continua y adaptación a nuevas amenazas que la modernización, la educación militar en el Ejército Ecuatoriano juega un papel crucial. La preparación de las Fuerzas Armadas no solo depende de la implementación de normativas legales, sino también de la capacitación especializada y la formación continua de su personal.

En este sentido, es fundamental que el Ejército Ecuatoriano impulse una modernización integral de su sistema educativo, enfocándose en áreas clave como la inteligencia estratégica, la ciberseguridad, el análisis de información y la cooperación internacional. Solo mediante una educación militar actualizada y orientada a las nuevas realidades del conflicto moderno, Ecuador podrá enfrentar de manera más eficaz las amenazas transnacionales y asegurar una defensa nacional sostenible a largo plazo.

3. HACIA EL MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN MILITAR: OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS POST CONSULTA POPULAR

La consulta popular celebrada en abril de 2024 marcó un punto de inflexión en la política ecuatoriana, reflejando el deseo de un cambio profundo en la sociedad, particularmente en temas de seguridad y justicia. Aunque la consulta no abordó específicamente la educación, su resultado mostró un respaldo ciudadano a la transformación de las instituciones, lo que abre una puerta para repensar y actualizar el sistema educativo militar. La necesidad de unas Fuerzas Armadas más preparadas y capaces de enfrentar amenazas internas y externas subraya la urgencia de implementar reformas significativas en su formación.

Este momento representa una oportunidad para reorientar el sistema educativo de las Fuerzas Armadas, adaptándolo a los desafíos actuales de seguridad, incluyendo el combate al crimen organizado y al narcotráfico. Modernizar la educación militar permitirá que el personal no solo defienda la soberanía, sino que también contribuya a la paz y estabilidad interna con conocimientos técnicos y éticos, haciendo que la misión del Ejército de soluciones sostenibles en el tiempo y no solo durante los periodos de estados de excepción.

Para que este mejoramiento en la educación militar tenga el impacto esperado en forma efectiva, es necesario que se realicen varias reformas, dirigidas a la redefinición y fortalecimiento de las misiones asignadas considerando lo siguiente:

- Capacitación especializada en operaciones internas: Es fundamental que los militares reciban formación específica en operaciones urbanas y en el manejo de conflictos internos, en coordinación con la Policía, para responder de manera efectiva y proporcional.

- Enfoque en derechos humanos y el estado de derecho: Las Fuerzas Armadas deben estar entrenadas para garantizar que sus acciones respeten los derechos humanos y la normativa constitucional, evitando que la seguridad interna se transforme en un ambiente de excesos.
- Fortalecimiento de la cooperación interinstitucional: La coordinación fluida con instituciones civiles y la Policía Nacional es crucial. Esto incluye protocolos claros y esfuerzos conjuntos en inteligencia y logística.
- Desarrollo de capacidades en inteligencia y contrainteligencia: Para adelantarse a las amenazas internas, se requiere de un sistema de inteligencia moderno, fuerte y eficiente que les permita actuar de manera preventiva en zonas de alto riesgo.
- Uso adecuado de la tecnología: Incorporar tecnologías avanzadas, como drones y sistemas de vigilancia con reconocimiento físico (facial), permitirá a las Fuerzas Armadas realizar una intervención efectiva sin depender del despliegue masivo de efectivos, reduciendo riesgos y costos.
- Evaluación constante de la situación interna: El contexto de violencia es dinámico; por lo tanto, el rol de las Fuerzas Armadas debe ajustarse según la evolución de los problemas de seguridad y las necesidades del país.
- Rendición de cuentas y transparencia: Es importante que las acciones de las Fuerzas Armadas en seguridad interna estén sujetas a evaluaciones periódicas y que respondan ante el poder civil y la sociedad sobre sus intervenciones, para reforzar la confianza ciudadana.

Un estudio reciente del Centro de Estudios Estratégicos de Defensa, revela que más del 70% del personal militar considera insuficiente la formación actual para afrontar estos nuevos retos de seguridad (Estratégicos, 2023). Este dato deja clara una desconexión entre el entrenamiento recibido y las necesidades reales del entorno de seguridad, situación que podría comprometer seriamente la efectividad de las Fuerzas Armadas ante crisis internas. Además, la creciente sofisticación de las amenazas, incluidas las ciberamenazas y el terrorismo, exige una formación integral que no solo instruya en tácticas militares, sino que también fomente habilidades en el análisis de inteligencia, pensamiento crítico y resolución de problemas.

En la Escuela Superior Militar y la Academia de Guerra del Ejército, el currículo todavía prioriza la instrucción técnica y táctica, pero esto ya no es suficiente en el contexto actual. Según un informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), “La falta de formación en derechos humanos y ética en las instituciones militares ha llevado a una percepción

negativa de la población hacia las Fuerzas Armadas” (CIDH, 2022). Esta observación resalta la importancia de rediseñar el currículo educativo para incluir temas como derechos humanos, relaciones cívico-militares y gestión de crisis, de forma que el personal militar cuente con las herramientas necesarias para interactuar efectivamente en su nuevo rol de seguridad interna.

Con el rápido avance tecnológico, las capacidades para monitorear, analizar y actuar en situaciones de riesgo dependen cada vez más de una preparación adecuada en campos como: la ciberdefensa y análisis de datos.

Para que esta transformación educativa sea efectiva, es imprescindible contar con la infraestructura y el personal docente capacitado para enseñar estos nuevos contenidos, además de realizar evaluaciones periódicas del currículo en curso. En última instancia, modernizar la educación militar no solo significa añadir nuevos temas, sino cambiar el enfoque para formar soldados preparados para responder a las necesidades y exigencias en el contexto de seguridad nacional de Ecuador.

3.1. Desarrollo de habilidades blandas y ética profesional

La modernización del sistema educativo en las Fuerzas Armadas debe ir más allá de lo técnico y táctico; es vital que incluya el desarrollo de habilidades blandas y una sólida ética profesional. En un entorno donde las amenazas son cada vez más complejas, la capacidad de liderazgo y el trabajo en equipo son esenciales para el éxito en las operaciones.

Las habilidades blandas son aquellas competencias interpersonales que facilitan la interacción efectiva (uscp, 2024). En el contexto militar, hay varias habilidades que son clave:

- Comunicación efectiva: Ser capaz de expresar ideas de forma clara es fundamental, especialmente en operaciones donde la coordinación es vital.
- Trabajo en equipo: Colaborar con otros es crucial, ya que cada miembro aporta algo único a la misión.
- Resolución de conflictos: Es importante poder manejar disputas de manera constructiva, manteniendo la unidad del grupo.
- Pensamiento crítico: Analizar situaciones y tomar decisiones informadas es fundamental en tiempos de crisis.
- Empatía: Entender las emociones y perspectivas de los demás, especialmente al interactuar con la comunidad civil, es esencial.

Un estudio de la Escuela de armas combinadas del Ejército de Colombia indica que: “la formación que integra habilidades blandas con la capacitación técnica mejora significativamente la eficacia operativa” (Cuevas, 2019). Este enfoque es particularmente relevante durante situaciones de desastre, donde la

capacidad para comunicarse y colaborar con diferentes organizaciones y la comunidad es clave.

Tomemos como ejemplo la respuesta de las Fuerzas Armadas al terremoto de 2016 en Ecuador. La efectividad de las operaciones de rescate no solo dependió de la logística, sino también de la capacidad del personal para trabajar en conjunto con otras entidades. La falta de preparación en habilidades blandas podría haber llevado a resultados menos efectivos, afectando a quienes necesitaban ayuda.

La ética profesional es igualmente importante. A medida que las Fuerzas Armadas asumen un papel más activo en la seguridad interna, es crucial que sus miembros reconozcan la importancia de respetar los derechos humanos. Un informe del Instituto de Derechos Humanos menciona que “la legitimidad de las Fuerzas Armadas depende de su capacidad para actuar con integridad” (Mundial, 2023). Por eso, la formación en ética debe ser un pilar del currículo militar.

Para que este cambio sea efectivo, es necesario implementar programas que incluyan ejercicios prácticos. Crear un entorno de aprendizaje donde los militares puedan practicar la toma de decisiones bajo presión es fundamental. Según un informe del Banco Mundial, “los equipos que reciben capacitación en habilidades blandas obtienen mejores resultados en situaciones críticas” (Mundial, 2023). Esto no solo aumenta la confianza del personal, sino que también mejora su efectividad en el campo.

Integrar habilidades blandas y ética profesional en el nuevo sistema educativo de las Fuerzas Armadas es fundamental. Este enfoque no solo prepara mejor a los miembros para enfrentar los desafíos actuales, sino que también fortalece la relación con la sociedad, promoviendo un entorno más seguro y confiable.

3.2. Innovación y tecnología en la educación militar

La integración de tecnologías emergentes en el sistema educativo militar es fundamental para preparar a las Fuerzas Armadas para enfrentar los nuevos desafíos. En un mundo donde las amenazas son cada vez más complejas y multifacéticas, la capacitación en ciberseguridad, análisis de datos y gestión de información se convierte en una necesidad imperante. La Unión Europea ha destacado que “Los Ejércitos que no adoptan nuevas tecnologías en sus procesos de formación se arriesgan a quedar rezagados frente a las amenazas contemporáneas” (Unión Europea, 2023).

Un artículo en la Revista Cloud Computing destaca los beneficios de los simuladores en el entrenamiento militar moderno, mostrando cómo estas tecnologías avanzadas facilitan un aprendizaje más efectivo y realista. (Computer, 2021). Por ejemplo, programas de capacitación en línea sobre ciberseguridad podrían ser implementados, permitiendo a los soldados aprender desde cualquier lugar y en cualquier momento, la educación en línea puede incrementar la retención

de conocimientos, mejorando así la preparación del personal militar. Esto demuestra la eficacia de las herramientas tecnológicas en la educación militar.

Incorporar simuladores, plataformas de aprendizaje virtual y tecnologías de realidad aumentada puede revolucionar la formación militar, permitiendo a los futuros oficiales enfrentarse a escenarios realistas y desarrollar habilidades críticas de manera interactiva y efectiva. Recientemente, se ha evidenciado que el uso de simuladores de combate en la formación militar puede mejorar la preparación de los soldados en un 30% en comparación con los métodos tradicionales. Este dato es revelador y nos invita a reflexionar sobre cómo estamos educando a nuestros militares en la actualidad.

3.4. Transformación Integral en la Seguridad

La modernización de la educación militar en Ecuador se vuelve esencial en el contexto actual de las amenazas diversas y complejas que enfrentamos. Para preparar a nuestras Fuerzas Armadas, propongo un módulo integral que aborde diversas áreas de conocimiento clave. Este enfoque no solo busca mejorar las capacidades operativas, sino también fomentar una relación más sólida con la sociedad. A continuación, se presentan las áreas de conocimiento que podrían ser implementadas en las distintas instancias del perfeccionamiento de los miembros de Fuerzas Armadas:

- **Ciberseguridad, Desarrollo Tecnológico e Inteligencia Artificial:** En un mundo cada vez más digitalizado, la ciberseguridad es vital. Este componente debe incluir la identificación de vulnerabilidades y el desarrollo de estrategias de defensa digital. La ciberseguridad es una prioridad nacional, con un aumento significativo de ataques cibernéticos en Ecuador en 2023, (como un claro ejemplo lo sucedido en el ataque al sistema documental Chasqui en febrero 2025).
- **Inteligencia Estratégica:** La capacidad de recopilar y analizar información relevante es fundamental. La formación en inteligencia debe abordar no solo la recolección de datos, sino también su interpretación para anticipar amenazas. Una inteligencia adecuada puede prevenir conflictos y mejorar la seguridad nacional.
- **Gestión de Crisis y Resiliencia:** Los militares deben estar preparados para responder a situaciones de crisis. Este área debe incluir técnicas de gestión de crisis y ejercicios prácticos que desarrollen la resiliencia organizacional. Esto permitirá al Ejército mantener su operatividad incluso en momentos de alta tensión.
- **Relaciones Civiles-Militares:** La construcción de una relación sólida con la comunidad es crucial. Este componente debe abordar la formación en

derechos humanos y comunicación efectiva, destacando la importancia de la transparencia y el respeto hacia la ciudadanía. La legitimidad de las Fuerzas Armadas se basa en su capacidad para actuar con ética y profesionalismo.

- **Desarrollo de Habilidades Blandas:** Las habilidades blandas, como la comunicación efectiva, el liderazgo y la empatía, son esenciales para el éxito en el entorno militar actual. La capacidad de colaborar y motivar equipos es fundamental, especialmente en operaciones conjuntas con otras instituciones.
- **Tácticas de Lucha contra el Narcotráfico:** Con la creciente amenaza del narcotráfico, es necesario que el Ejército reciba una formación específica en tácticas de intervención, análisis de patrones de tráfico y colaboración interagencial. Esto les permitirá abordar esta problemática de manera más efectiva.
- **Ética y Derechos Humanos:** Este componente debe centrarse en la formación en ética profesional y la importancia del respeto a los derechos humanos. Los miembros de las Fuerzas Armadas deben comprender cómo sus acciones impactan en la percepción pública y la confianza en la institución.
- **Manejo de Recursos y Logística moderna:** La gestión eficiente de recursos y logística es esencial para el éxito de las operaciones. Esta área debe incluir la planificación y ejecución de operaciones logísticas, asegurando que el personal esté capacitado para manejar situaciones de escasez y optimizar recursos.
- **Cooperación Internacional y Diplomacia Militar:** La formación en diplomacia y cooperación internacional es clave, especialmente en un contexto global interconectado. Este componente debe incluir el entendimiento de los acuerdos internacionales, misiones de paz y la colaboración con fuerzas armadas de otros países.
- **Preparación ante Desastres Naturales:** Dado que Ecuador es susceptible a desastres naturales, es crucial que el personal militar esté capacitado en la gestión de emergencias y desastres. Esto incluye la planificación y ejecución de respuestas efectivas ante situaciones como terremotos, inundaciones y otras crisis.

CONCLUSIONES

Las reformas a la legislación militar en Ecuador han tenido impactos mixtos en la educación militar. Mientras que han mejorado algunos aspectos administrativos, no han logrado equiparar la formación militar con la educación superior civil en términos de flexibilidad, innovación y capacidad para enfrentar nuevas amenazas.

La falta de adaptación del currículo militar a las demandas del siglo XXI pone en riesgo la efectividad operativa del Ejército frente a amenazas como el narcotráfico, el crimen organizado y la ciberseguridad.

Esta estructura educativa rígida, junto con la lentitud en la implementación de cambios, afecta no solo a los miembros del Ejército, sino también a la capacidad de respuesta de la seguridad nacional. En este contexto, es crucial avanzar hacia una reforma del sistema educativo militar, sin perder su esencia, debe incorporar tecnologías emergentes y adoptar un enfoque más interdisciplinario. De esta manera, la formación de los miembros del Ejército se alinearía mejor con las exigencias del entorno actual y las mejores prácticas internacionales, contribuyendo a mejorar y modernizar gradualmente la efectividad en la defensa y seguridad del país.

El incremento de la delincuencia en Ecuador ha transformado el entorno de seguridad interna, creando un escenario en el que las Fuerzas Armadas deben desempeñar un papel central en la protección del país. Sin embargo, su intervención en la seguridad interna debe ir acompañada de reformas profundas en su formación, estructura y capacidades. Además, es esencial que esta intervención se realice dentro de un marco legal que respete los derechos humanos y garantice la coordinación entre las diferentes instituciones de seguridad del país. Solo a través de una estrategia integral será posible enfrentar las nuevas amenazas que desafían la seguridad y estabilidad de Ecuador.

La implementación de un nuevo modelo educativo que integre tecnologías emergentes, promueva el liderazgo ético y fomente el aprendizaje continuo, garantizará que las Fuerzas Armadas cumplan con su misión de proteger la soberanía y la seguridad en forma más eficiente, dentro de un mundo en constante cambio. Solo a través del mejoramiento en la educación se podrá construir una institución militar moderna, capaz de enfrentar las amenazas del presente y del futuro.

El sistema educativo militar es fundamental para enfrentar los desafíos contemporáneos de seguridad, y su transformación es clave para garantizar que el Ejército esté preparado para las amenazas del siglo XXI.

La modernización de este sistema no solo fortalecerá las capacidades operativas del Ejército, sino que también contribuirá a mejorar la relación entre las Fuerzas Armadas y la sociedad civil, promoviendo una mayor confianza y colaboración. Al integrar tecnologías emergentes y enfoques interdisciplinarios, se logrará una formación integral que permitirá a los militares abordar los retos complejos y dinámicos que se presenten. Este cambio no solo asegura una defensa más efectiva, sino que también sienta las bases para un futuro más seguro, cohesionado y resiliente para nuestra nación.

Referencias

- Agency, C. a. (2022). *Cyber Defense Strategies in the Age of Hybrid Warfare*. CISA. Retrieved from <https://www.cisa.gov>
- al., P. e. (2022, noviembre 6). *El modelo educativo de fuerzas armadas del ecuador y su aporte curricular en la generación de competencias profesionales para educar e instruir*. Retrieved from https://www.researchgate.net/publication/365864478_El_modelo_educativo_de_fuerzas_armadas_del_ecuador_y_su_aporte_curricular_en_la_generacion_de_competencias_profesionales_para_educar_e_instruir
- Americanos, O. d. (2023). OEA. Retrieved from www.oas.org/es/ssm/seguridad_ciudadana.asp
- CC.FF.AA. (2021, abril). Modelo Educativo de FF.AA. . Retrieved from chrome-extension://efaidnbmnnnibpcjpcglclefindmkaj/https://coed.mil.ec/web/sitio2/images/MODELO_EDUCATIVO_FFAA_2021.pdf
- CIDH, C. I. (2022). Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). (2022). *Informe Anual sobre la Organización de los Estados Americanos* (OEA). Washington: CIDH.
- Computer, C. (2021, noviembre 5). *La realidad virtual aplicada al entrenamiento militar*. Retrieved from <https://www.revistacloudcomputing.com/2021/11/la-realidad-virtual-aplicada-al-entrenamiento-militar/>
- Constitución de la República del Ecuador. (Art 158). Art 158.
- Constituyente, A. (2008 octubre 20). Constitución de la República del Ecuador. Montecristi: Registro Oficial 449 .
- Cuevas, J. M. (2019, marzo). *Habilidades y desempeños: rutas para la formación en investigación del militar*. Retrieved from <https://doi.org/10.21830/9789585241459.02>
- Estratégicos, C. d. (2023). Informe sobre la percepción de la capacidad militar frente a los retos actuales de seguridad en Ecuador. Quito: CEED.
- Hernández, B. S. (2024, agosto 29). *Revista latinoamericana de humanidades*. Retrieved from <https://doi.org/10.56712/latam.v5i5.2635>
- Icaza, E. d. (2023, semptiembre 26). *Podium*. Retrieved from http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2588-09692023000200133
- INTERIOR, M. D. (2024, junio). Informe de seguridad ciudadana. Retrieved from <https://www.ministeriodelinterior.gob.ec/category/noticias/>
- Martin, N. (2023, octubre 15). EL INDEPENDIENTE. Retrieved from <https://www.elindependiente.com/internacional/2023/10/19/mini-gaza-la-ciudad-que-israel-construyo-en-el-desierto-para-entrenar-a-sus-soldados-en-la-guerra-urbana/>
- MIDENA. (2022). Informe estadístico de personal militar y operatividad. Retrieved from <https://www.defensa.gob.ec/indicadores/>
- Militar, Z. (2024, octubre 15). Con foco en fortalecer sus capacidades de ciberseguridad, las Fuerzas Armadas Brasileñas realizan el Ejercicio Cyber Guardian 6.0. Retrieved from <https://www.zona-militar.com/2024/10/15/con-foco-en-fortalecer-sus-capacidades-de-ciberseguridad-las-fuerzas-armadas-brasilenas-realizan-el-ejercicio-cyber-guardian-6-0/>
- Mundial, B. (2023). *Legitimidad y derechos humanos en las Fuerzas Armadas*. Retrieved from <https://www.worldbank.org/ext/en/home>
- Orbe, M. (2020, octubre). Military Review. Retrieved from <https://www.armyupress.army.mil/Journals/Edicion-Hispanoamericana/Archivos/Segundo-Trimestre-2020/Grupos-irregulares-armados-en-el-conflicto-de-la-frontera-colombo-ecuatoriana-y-su-relacion-con-el-narcotrafico/>
- Roja, C. I. (2022). *Aplicación del DIH en conflictos no internacionales*. Ginebra: CICR.
- SENECYT. (2024, JULIO 10). SECRETARIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR. Retrieved from <https://www.educacionsuperior.gob.ec/expertos-educativos-reclaman-una-buena-formacion-en-ia-y-un-uso-etico-en-su-ensenanza/>
- Universo, E. (2021, Agosto). Estado de excepción en Ecuador: una medida temporal o una necesidad estructural. p. 02.
- uscp. (2024, mayo). Universidad Católica San Pablo. Retrieved from <https://postgrado.ucsp.edu.pe/articulos/que-son-habilidades-blandas/>
- (UNHCR), U. N. (2022). Displacement Crisis in Europe Following the Ukraine Invasion. Retrieved from <https://www.unhcr.org>
- (WFP), W. F. (2022, octubre). *Global Food Crisis Caused by the War in Ukraine*. Retrieved from <https://www.wfp.org>